

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)

ASIGNATURA : Fundamentos de los Deportes: Balonmano (3163)

TIPO DE ASIGNATURA : Práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M2.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 3,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: IGNACIO GONZÁLEZ DÍEZ

EMAIL: igonzalezd@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias de la actividad física y deporte (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 9 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Planificación del entrenamiento)
- Cuenta con experiencia de 4 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Entrenamiento personal)
- Cuenta con experiencia de 9 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Metodología del entrenamiento)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Fundamentos de los deportes: balonmano)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Entrenador nacional de balonmano con experiencia en las 3 primeras categorías del balonmano español)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Fundador y director del área de gestión en Proporción A)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- GC2 - Competencia para optimizar al máximo la salud y el rendimiento de los deportistas.
- GC4 - Competencia para actuar con fluidez mediante las manifestaciones del movimiento humano

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- HD1.1 - Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte
- CO2.1 - Conocer e identificar criterios científicos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos en el deporte y ejercicio físico.
- HD2.1 - Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos y biomecánicos al ejercicio físico con base en la evidencia científica.
- CO4.1 - Conocer y comprender métodos, actividades y recursos para el desarrollo de las habilidades motrices básicas y el juego, de las actividades físico-deportivas, actividades expresivas corporales y danza

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura “Fundamentos de los deportes: balonmano” se encuentra ubicada en el segundo semestre de primer curso. La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del balonmano, en sus etapas de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física. Para el ámbito profesional esta asignatura busca dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para conocer y comprender los fundamentos del balonmano y de las competencias necesarias para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, con atención a las características individuales de las personas.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Evolución y organización del balonmano. Normativa y reglamento

Aspectos fundamentales del juego. Recursos y medios fundamentales en su desarrollo

La integración de los medios técnico-tácticos individuales en el juego colectivo en acciones defensivas y ofensivas

La enseñanza del balonmano en la iniciación deportiva

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia
- Recursos tecnológicos : Herramientas de presentación
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Balonmano está diseñada para proporcionar a los estudiantes una comprensión exhaustiva de este deporte desde una perspectiva técnica, táctica y reglamentaria. Dirigida a futuros profesionales de la educación física y el deporte, esta asignatura busca desarrollar competencias clave que permitan a los estudiantes conocer y enseñar el balonmano de manera efectiva y segura en la iniciación y perfeccionamiento.

Objetivos Generales:

- Familiarizar a los estudiantes con la historia, evolución y reglas del balonmano.
- Desarrollar habilidades técnicas básicas y avanzadas.
- Introducir conceptos tácticos y su aplicación en el juego.
- Capacitar a los estudiantes en el arbitraje y el conocimiento reglamentario.

Objetivos Específicas:

- Dominio de las técnicas básicas del balonmano (pase, recepción, lanzamiento y desplazamiento).
- Capacidad para aplicar tácticas ofensivas y defensivas.
- Comprensión de las reglas oficiales y su aplicación práctica en el arbitraje.
- Habilidad para evaluar y mejorar el rendimiento individual y colectivo en el balonmano.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Antón, J.L. (1990): Balonmano: fundamentos y etapas del aprendizaje. Gymnos. ISBN: 84-85945-64-6
- De Dios Roman, J. (2004): Iniciación al balonmano. Gymnos. ISBN: 84-85945-48-4
- Barcenás, D. (1995): Balonmano técnica y metodología. Gymnos. ISBN: 84-85945-68-9

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizara en las clases teóricas en el aula, como norma general.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se utilizara en ciertas clases teóricas y prácticas como método de apoyo para asentar conocimientos y analizar su grado de comprensión.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizara en ciertas clases para desarrollar la iniciativa y creatividad del alumno.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

BLOQUE I: Introducción al balonmano.

Semanas: 1 y 2 Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo

BLOQUE II: Fundamentos técnicos.

Semanas 3 a 7 Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo, clases prácticas.

BLOQUE III: Fundamentos tácticos.

Semanas 8 a 12 Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo, clases prácticas.

BLOQUE IV: La enseñanza en el balonmano en la iniciación deportiva.

Semanas 13 Actividades formativas: Clases teóricas, actividades académicas complementarias, trabajo autónomo, clases prácticas.

Semanas: 14 y 15 Actividades formativas: evaluación, clases prácticas

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y

responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial". "Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Evaluación práctica														X			X	Ejecución de prácticas:40%		
Evaluación teórica															X		X	Pruebas escritas:60%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Consistirá de 2 partes:

- 1.- Prueba práctica las semanas 14. Consistirá en dos partes: en la primera, el alumno de manera individual deberá de describir y ejecutar el gesto técnico o medio táctico que el profesor le indique. En la segunda, deberá diseñar unas tareas para el aprendizaje de un gesto técnico o un medio táctico. (40%)
- 2.- Prueba escrita que se llevará a cabo en las semanas 15. Consistirá en una parte de preguntas tipo test, otra de preguntas cortas y otra de supuestos prácticos. (40%)

En caso de no superar alguna de las dos pruebas, en la semana 17 y 18, en el día y hora fijados para la evaluación de la asignatura en convocatoria ordinaria, fijada por el Decanato, el alumno podrá recuperar la parte que le falte.

Para superar la convocatoria ordinaria es necesario conseguir al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada uno de las partes de la prueba final. En caso de no conseguir una calificación de 5 puntos en alguno de los apartados anteriormente expuestos -a pesar de que la calificación promedio superase los 5 puntos sobre 10-, la calificación que figurará en el acta será la de la prueba suspensa con mayor calificación. En caso de aprobar alguna parte, la nota correspondiente se guardará para la convocatoria extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán conservar las calificaciones de las partes aprobadas. Las partes de la convocatoria extraordinaria serán de la misma forma y porcentajes de la calificación que en la Convocatoria Ordinaria. Al igual que en la convocatoria ordinaria, todas las pruebas de evaluación establecidas se consideran aprobadas al obtener una calificación de 5 puntos sobre 10, siendo necesario alcanzar al menos una calificación de 5 puntos sobre 10 en cada uno de las partes de la prueba escrita final.

-Prueba práctica 40%

-Prueba escrita 60%

Notas comunes para la evaluación ordinaria y extraordinaria

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Práctica	60 %	0 %	40 %	0 %